



Ilustre Municipalidad

**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**AUTORIZASE LA ADJUDICACION DE
ADQUISICION DE DESINFECTANTES**

MONTE PATRIA, 29-04-2014

DECRETO N° 4740

VISTOS:

- El Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidos en el Artículos 56° de la Ley 18.695.
- Decreto Alcaldicio N° 12120 del 06 diciembre del 2012, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.

DECRETO :

1. **APRUÉBASE y ADJUDIQUÉSE** la compra de amonio cuaternario para abastecer CESFAM y Postas de la Comuna, al proveedor que se indica en la adquisición N° **2996-48-L114**, denominada "**Amonio Cuaternario**" por los valores indicados.

Drogueria Hofmann	R.U.T N° 92.288.000-k	\$ 296.100 + IVA.
--------------------------	------------------------------	--------------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE(S)

JOC/FCR/rpd.

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado

NOTA: El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.